

PRIMARIA



familias



## PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL ENERO

Equipo de Orientación y Apoyo

Julio Campanero Ortiz (Orientador) / Arancha Hernández (Orientadora) / Guadalupe de la Rosa Fernández (PTSC)

# EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

C/ Zurbarán, 10 – 45224 – Seseña Nuevo (Toledo) – 91 137 01 50  
[45011951.ceip@educastillalamancha.es](mailto:45011951.ceip@educastillalamancha.es) – <http://www.ceip-elquinon.centros.castillalamancha.es>



# EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

En el Plan de Acción Tutorial de Enero se trabajará con el alumnado la importancia que tiene la convivencia pacífica y la resolución de conflictos mediante el diálogo, ya que estas actitudes contribuirán al bienestar personal del niño/a y al de la comunidad educativa.

SEPTIEMBRE: Acogida del alumnado y prevención del absentismo.
OCTUBRE: Técnicas de estudio.
NOVIEMBRE: Derechos y deberes de los niños/as y los ciudadanos.
DICIEMBRE: Escuela Inclusiva, una escuela para todos.
ENERO: Resolución pacífica de conflictos y educación para la paz.
FEBRERO: Gestión de las emociones y promoción del éxito escolar.
MARZO: Educación para la igualdad y prevenir la violencia de género.
ABRIL: Orientación educativa, académica y profesional.
MAYO: Prevención del acoso escolar y riesgos de internet.
JUNIO: Educación para la gestión del ocio y tiempo libre.

La **escuela** es el lugar donde los niños se encuentra a diario y donde crean y enriquecen sus relaciones sociales. Por ello, es **importante** promover que **conozcan la realidad del conflicto como algo natural que deben resolver de forma pacífica.**

La cultura de la paz es algo más que la ausencia de guerra. **Para que exista la paz es necesario que se de un ambiente** de justicia en el que cada persona contribuya al bienestar del otro y la defensa de sus derechos. El conflicto surge por el mero hecho de ser humanos, la clave está en aprender a resolverlos pacíficamente.

Es por ello que **los tutores/as trabajarán una o dos sesiones** en enero para explicar qué es la paz y cómo se puede conseguir, concluyendo con la celebración del “Día de la Paz” el 30 de enero. De este modo, desde el EOA, **ofrecemos a las familias unas orientaciones para que puedan apoyar en casa el tema.**

## ¡EXPLIQUEMOS A NUESTR@S HIJ@S!

### ¿QUÉ SIGNIFICA CONVIVIR PACÍFICAMENTE?

Podemos entender la **paz como algo que viene determinado por varias circunstancias** sociales, económicas y culturales que la hacen posible. La violencia es fruto, a menudo, de situaciones injustas o desequilibrios sociales que generan conflictos que no saben resolverse aportando puntos de vista y creando puntos de acuerdo.

Es por ello que debemos **hablar con nuestr@s hij@s** sobre la importancia de **conocer qué lleva a las personas a vivir en paz** (la justicia en las normas, que todos gocen de bienestar, que se invite a la participación, que se hable para resolver conflictos...), así como conocer **qué lleva a la violencia** (injusticia, falta de oportunidad, dificultad económica, resolución de conflictos con agresiones...)



## ¡HABLEMOS CON NUESTROS HIJOS!

### ¿QUÉ BENEFICIOS COMPORTA VIVIR EN LA CULTURA DE LA PAZ?

Una vez explicados los conceptos de paz y violencia, será relevante **que dialoguemos con nuestros hijos/as sobre los beneficios** que puede comportar vivir en un clima de paz y rechazando la violencia:



En primer lugar, preguntaremos al niño/a **dejándole expresar algunas ideas** sobre los beneficios que observan cuando están **en un clima de paz** en contraposición de lo que observan **en un clima violento**. Después, **guiemos sus respuestas para hacerle ver:**

- **Que vivir en paz... ayuda lidiar con el estrés:** *la convivencia pacífica ayuda a que se afronten las tareas escolares con mayor tranquilidad aumentando el rendimiento escolar, ya que se reducen las preocupaciones y se aumentan las ayudas que se reciben del profesorado y otros alumnos.*
- **Que vivir en paz... previene la depresión:** *la vida en paz hace que los niños puedan sentirse más felices y afrontar momentos difíciles con mayor fortaleza, reduciendo la sensación de soledad y de tristeza continuas.*
- **Que vivir en paz... mejora las relaciones interpersonales:** *también será buena la paz para que se generen más amistades y más saludables, facilitando así el trabajo en equipo y la colaboración en las tareas educativas.*

Además de los beneficios que comporta a nivel individual la convivencia pacífica, será importante **hacer comprender a nuestros hijos que la paz comporta beneficios colectivos a la comunidad**, ya que **un grupo pacífico sirve como una red de apoyo** a todo el alumnado que individualmente puede tener problemas y de este modo previene la aparición de situaciones violentas entre distintas personas.

### Y SI APARECEN CONFLICTOS... ¿CÓMO PUEDEN RESOLVERSE?



Como hemos señalado, los **conflictos forman parte de las relaciones humanas** y siempre estarán ahí. Pero será el modo de resolverlo lo que determine que consigamos la paz. De hecho, **el conflicto nos hace aprender si lo resolvemos de forma pacífica y positiva**, sacando importantes **enseñanzas** que servirán para prevenir conflictos en el futuro.

Es por ello que, **si los niños/as se ven expuestos a un conflicto**, desde casa debemos animarlos a identificar el problema, a ponerse en el lugar del otro y a proponer soluciones. Proponemos **un breve video muy sencillo titulado “Ayudando a los niños a resolver conflictos”** ([haz click aquí](#)).

# ¡DIALOGUEMOS CON NUEST@S HIJ@S!

## CELEBRAMOS EL 30 DE ENERO, DÍA DE LA PAZ

Como viene sucediendo cada curso escolar, el día 30 de enero celebramos el día de la paz, una ocasión recomendada para **explicar en casa a los niños/as** que, en la escuela, como en la sociedad, la vida en paz comporta beneficios y que cada uno podemos contribuir a su desarrollo.

Para apoyar las actividades de esta celebración, recomendamos **trabajar en casa el aprendizaje de una canción** que se utilizarán en el colegio durante esta jornada:

“Paz”

(Grupo musical: Saurom)



## ¿CÓMO PODEMOS CONTRIBUIR A CREAR UNA CULTURA DE LA PAZ?



Teniendo en cuenta lo señalado, **podemos pedir a nustr@s hij@s** que piensen, inventen y pongan en marcha alguna actuación que promueva la paz en el día a día. Ofrecemos **ideas** que pueden servir de ilustración:

- **Incluir** en sus juegos o grupo de amigos a **un alumno/a que suele estar sólo/a**.
- Pedir a su tutor/a **apuntarse para ser mediador** del grupo en la resolución de conflictos.
- **Hacer un favor** a un compañero/a **pidiendo a este que a su vez haga un favor a otro**.
- **Prestar ayuda en las tareas** a algún alumno/a del que se pueda pensar tiene más dificultad.
- **Decir cada día un compañero/a todo lo positivo** que ve en él y las cosas buenas que puede aportar.

## RECURSOS PARA TRATAR EL TEMA CON NUESTROS HIJ@S

[Vídeo para alumnado y familia “Resolver tus conflictos”](#): la resolución en 3 pasos.

[Vídeo animado para el alumnado y familia “Bridge”](#): para trabajar la resolución de conflictos.

[Ponencia para la familia “Construyendo una Cultura de la Paz”](#) por Carlos Cesar Avila en TED.

[Cine en casa para la familia con la película “Antz”](#): de Eric Darnell y Tim Johnson.

*Los recursos están enlazados en la versión digital. Haga clic en cada enlace y acceda al contenido.*

Colegio Público Bilingüe de Infantil y Primaria “El Quiñón”

C/ Zurbarán, 10 – 45224 – Seseña Nuevo (Toledo) – 91 137 01 50 - [45011951.ceip@educastillalalamanca.es](mailto:45011951.ceip@educastillalalamanca.es) – <http://www.ceip-elquinon.centros.castillalalamanca.es>